

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Viernes 9 de Junio de 1916

Núm. 5.115

1916 en el 10 de Julio

Conversaciones

—¿Está V. contento?
—¿Como no?
—Así me lo figuraba: la votación de ayer en el Senado es de las que faltaban.
—¿Al Gobierno?
—Al gobierno y al patriotismo. Menos dos de los dos Señores, todos los votos hacen favorables al Mensaje. Por eso se ha podido decir que la de ayer fué la votación del patriotismo.
—No me gusta la frase: tiene cierto sabor de «Marcha de Oadís».
—¿El que a mí me entusiasma esa música!
—Hombre, el «Viva España» también me entusiasma a mí, pero a la letra y a la música preferiría las obras. Es necesario hablar menos y hacer más, y que esté la Patria más en el corazón que en los labios.
—No acierte a cuento de que vienen esas reconveniencias.
—Fijese, amigo: mientras en el Senado se hablaba de patria, en el Congreso se pretendía discutir y pasar como de megallo un proyecto de urbanización del extrarradio madrileño que representa una porra de millones.
—Bien y ¿qué?
—Pues casi nada: que se hará un empréstito avalado por el Estado; que con el dinero del empréstito se expropiarán muchos miles de metros cuadrados de terrenos que hacen poco valían una miseria; que los dueños de algunos de los dueños de esos terrenos son personajes influyentes; de todo lo cual se deduce, que el dinero del Municipio y en caso de insolvencia el del Estado irá a parar a los bolsillos de esos personajes influyentes. Yo no diré que sea ese un gran chanchullo, pero sí que es un bonito negocio.
—Pero si la cosa es conveniente ¿qué más da?
—¡Claro que da! Da pasto a la sospecha, y a la murmuración y al descredito de quienes son en cierta manera jaccas y partes; jueces que se disponen a sentenciar y partes preparadas para granjear un pingüe beneficio. Además, no basta que una cosa sea buena, si parece mala a poco delicada...
—¿Y era eso lo que se iba a hacer?
—Y lo que no se hizo por estorbarlo el Sr. La Cierva. Y he ahí porque dijo al principio que prefería a la letra y a la música las obras de patriotismo.
—Patriótico es urbanizar las zonas a las que no han alcanzado todavía los beneficios del progreso y de la civilización!
—Indudablemente, pero es más patriótico no negociar con el dinero del municipio, de la provincia o del Estado.
—¡Bah! pequeñeces!
—¿Pequeñeces? ¡Sí! ¡Sí! una pequeñeces que se aproximará a los ochenta millones?

Por la copia,
Miguel Pestafor.

DE LOS MADRILEÑOS

Un congreso obrero

Indicábamos ya que el ciudadano Pablo Iglesias le preocupa mucho más que por la Unión General de Trabajadores se haga activa e intensa política. Y hacíamos ver asimismo, que contra estos entusiasmos políticos se levantaban el sindicalismo libre (católico) y el sindicalismo revolucionario de la Confederación general del Trabajo (casi anarquista).
«La papalota electoral no es un fustil, pero es un arma poderosa», exclamaba Pablo Iglesias en el mitin inaugural al censurar las excelencias de la acción política. Pero el problema no está en saber si se ha de «hacer» o no política; está en saber cual ha de ser esta política, y como deberá orientarse. Esta es la cuestión.
X dice Pablo Iglesias: guerra a los

Juntas de la Buena Prensa

Pronto no habrá pueblo en esta diócesis en el que no se haya constituido la Junta local de la Buena Prensa. He aquí nuevas Juntas:
Alicante. —Presidente, D. Francisco Salamanca Bujalance; Secretario, don Bartolomé Bajarana Rodríguez; Tesorero, D. Antonio Bernal Gómez; Celador, D. Antonio López Gil; Vocales: D. Andrés Montero Peralbo, D. Miguel Madrid García y D. Agustín García Madrid.
Alcoas. —Presidente, D. Antonio Muñoz García; Secretario, don Manuel Muñoz Pérez; Tesorero, don Manuel Fernández Biedma; Vocales: D. José Domingo Bazán, D. Francisco Velasco Ruiz, D. Luis del Pozo Sánchez y D. Ramón García Padilla.
Palma del Río. —Presidente, Doctor Don Rafael Luque Cordero; Celador, don Francisco Aguilar Gámez; Secretario, D. Francisco Almenara Almenara; Vocales: D. Alenro Moreno Ardanuy, D. Julio Muñoz Morales, D. Manuel Martínez Lera y D. Manuel Casanovi Ruiz.

podere públicos, guerra a la Mnar quila, guerra al capitalismo... guerra... a la Religión. El pacifista socialismo no hace otra cosa que predicar guerra y lucha de clases... y de otras clases. De donde resulta que lo propugnado por Pablo Iglesias no es una acción política obrera, sino una acción política sectaria, cosa fundamentalmente diferente.

No queremos entrar a discutir si los obreros, como tales obreros, deben organizarse políticamente. Reconocemos la fuerza de las razones que pueden aducirse en pro de la negativa. Mas tenemos también muy en cuenta aquellos otros motivos de índole práctica, de índole real, ya que no especulativa, aducibles en favor de la afirmativa. La organización puramente económica del obrero será germen de un rebueteamiento tan rotundo del espíritu de clase que quizá al fin y a la postre vendriamos a parar en un fraccionamiento casi en castas de la sociedad. La organización puramente política del obrero adolecerá, farsosamente, de inconsistencia y superficialidad, porque los grandes vínculos que puedan mantener en la unión al proletariado son primero profesionales, luego partidistas.

Pablo Iglesias quiere primordialmente la asociación obrera, pero luego desea llevar esta a una actuación política muy marcada. Ahora bien: si esta asociación ha de ser genuinamente obrera, su política no debe señalarse con ninguna inclinación sectaria, porque de lo contrario restringiríamos y reduciríamos su esfera de acción. Con acción obrera, cabe unir a todos los trabajadores. Con acción política, si es de política impersonal y obrerista, también: si es de política sectaria, no y al intentar ésta correrse el riesgo de desunir políticamente lo que profesionalmente estaba ya consociado.

Pero el socialismo español es intransigente, y al defender una política le hace pensando en esa política de hiel, de odio a muchas principios que por fortuna todavía no se han divorciado de las masas sociales españolas. Así, el de Religión; así, el de Monarquía. ¿Como, pues, soñar con imponer a «todos» los obreros españoles una política que camine contra aspiraciones e ideales muy hondos de gran parte de ellos?

La realidad enseñará a Pablo Iglesias que esos empeños deben fracasar. Obreros habrá que no quieran acudir a la Unión general, por rechazar abiertamente toda suerte de política. Obreros habrá que no acudan, si no por rechazar la política obrerista, si por rechazar, al menos, esa política sectaria. Y obreros habrá, en fin, que sintiendo sus impulsos políticos opuestos a las direcciones trazadas por el socialismo en nuestra política interior, decidirán organizarse «políticamente» en campo también opuesto: este significan, por ejemplo, los obreros man-

rietas como mauristas, y como obreros, en Madrid y otros puntos.

Si la Casa del Pueblo lo fuese verdaderamente, y en ella no imperase política pasional y partidista, no se justificarian esas agrupaciones obreras con determinado matiz político. Pero siendo aquella Casa un foco de antimaurismo, anticatolicismo... y más en concreto, antimaurismo, se concibe que los obreros disconformes con tales tendencias, se acejan a otra bandera... política.

Tales son los inconvenientes que hallamos en la «manía» politiquisante del diputado socialista.

José Calvo Sotelo.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juletes para mañana: Sección primera, La Rambla, contra la salud pública, contra Joaquín Márquez y otros. Defensor el señor Orogén.

Gobierno civil

Se ha dispuesto el traslado del preso en la cárcel de Córdoba José Carmena Hierro, a Sevilla.

Se han expedido licencias de caza a D. Julián Jiménez González, don Federico Rodríguez Díez, de Córdoba; D. Guillermo Morales Balmisa y don Francisco Morales, de Buzamejil.

Han solicitado autorización para conducir automóviles, D. José Calvo y D. Estanislao Romo.

Nacienda

Se recibe la orden de pago de pensión de 1.175 pesetas, a doña Jesús y doña Carmen Belgues Oca, hijas del comandante don Tomás.

Pagos para mañana: Don José González Ruiz, 1.500 pesetas; D. Manuel Borjés, 66 42; idem, 52 28; don Miguel Marmol, 83 33; D. Baldemero López, 847 84.

Instrucción

De R. O. se desestima la súplica de doña Isabel Grau, maestra de párvulos de Baena, pretendiendo mejora de lugar en el Escorial.

Se autoriza por la Inspección el traslado de la maestra D.ª Josefa Icardo, desde la escuela número 1 a la número 2 de Belmes.

Por el Rectorado se han hecho los nombramientos de interinas siguientes: D. Francisco Gallardo Valverde, de la segunda escuela de Belmes; D. José Guerrero Muñoz, del Segundo Departamento de La Carlota; D. Antonio Peña Fernández, auxiliar de la segunda de Bujalance; D.ª María Luisa Fernández Ramos, de San Sebastián de las Ballesteras; D.ª Agustín Millán León, auxiliar de párvulos de Lucena; D.ª Carmen Medina Bracero, maestra de la primera de Ombra, y D. Pedro Benilla Serrano, auxiliar desdoblado de Azamuz.

Militares

Se ha presentado, el teniente coronel de ingenieros don Angel Torres, que llegó de Oadís con permiso.

Se ha autorizado a la Yeguada Militar, para que adquiera por administración 140 quintales métricos de cebada y 336 de paja, en la cantidad de 10.981 20 pesetas.

Se interesa en el Gobierno militar la presentación de D. Antonio Oregón Cuadrado, para asuntos de interin.

Las Jefes de cuerpos y dependencias facilitarán a este Gobierno militar los nombres de Jefes y oficiales que posean la perfección algún idioma extranjero.

POR EL DIA DE LA PRENSA

TEMAS DE CONCURSO

En la Sección Práctica del programa del IX Certamen Periodístico que para semiparlantes acaba de publicar el Centro «Ora et Libera», encontramos dos temas de gran interés y en cierto modo urgentes por referirse al Día de la Prensa, que ha de celebrarse el próximo día 29 del presente mes.

Son los siguientes: Tema 39.—Campaña oral, escrita e de organización, preparando la celebración del Día de la Prensa Católica en una localidad determinada, e intervención personal en los actos religiosos, de propaganda y cuestionación del dicho día.

Tema 40.—Campaña informativa en favor del Día de la Prensa Católica, comprendiendo dos puntos: 1.º publicación en la prensa regional o local de sueltos breves, y simples noticias, para animar a celebrar el Día de la Prensa, con el ejemplo de lo que se hace en otras partes, y 2.º an-

viar al director de «Ora et Libera». Juntamente con los comprobantes del número anterior, una relación de los actos celebrados en la respectiva localidad, procurando que reúna estas condiciones: brevedad suma e inclusión de todos los datos, en especialidad numéricas, que merezcan figurar en la Oración del Día de la Prensa.

Cada uno de estos dos temas, tiene un premio de cincuenta pesetas en metálico.

Además hay otros varios con vista al Día de la Prensa del año próximo. Primera plana de un periódico que ha de publicarse en el Día de la Prensa de 1917.—Papelito sobre prensa para ser leído, en los actos literarios.—Hoja parroquial inmediata anterior al Día de la Prensa.—Hoja de propaganda para distribuirse en el mismo día.—Y, finalmente, Carta Abierta al Director de «Ora et Libera» exponiendo ideas e iniciativas para hacer cada año más fecundo el Día de la Prensa Católica.

Que arraigará, no hay que dudarlo, con tan firmes y bien puestos apoyos.

POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Cambó siguió en el Congreso en discurso insistiendo en que debe concederse a Cataluña la autonomía política dentro de España, pero de otro modo el Gobierno contrae enorme responsabilidad al hora de la paz llega sta haber concedido la autonomía.

España sólo tiene el ideal artificioso de una política nacional. Cataluña trae un ideal de vigor y energía, quiere vivir y regir a sí propia y no renunciaremos a ese ideal. Queremos una solución e invitamos a todos a resolver el pleito. (Aplausos de los regionalistas)

Le contesta Liado, por la coisición, historizando el problema catalán desde el Dr. Robert a la solidaridad y a hoy. Aestas áreas regionalistas; ahora nacionalistas. El alma catalana parece ecoarse a impulsos del pensamiento de Cambó, que tuvo su espíritu nacionalista guardado hasta que las conferencias políticas le aconsejaron secreto.

Preguntó al Sr. Cambó dónde se refugiaba su espíritu nacionalista cuando en el discurso de Zaragoza afirmaba que los regionalistas se unían en la política española para Alfonso XIII y para España. Pasa, Sr. Cambó: con la Constitución española no puede haber más nacionalidad que España. La empuñada es un arma que amenaza, aunque el Sr. Cambó haya puesto sorfina en su discurso. Vuestros amenazas no convien al Parlamento miedo, sino indignación. Seguir el reprochable sistema de amañar con una mano y tender la otra en actitud pedil, lista para recoger lo que se os dé.

En estos momentos graves se precia que todos estemos unidos para hacer frente a las dificultades que ha creado la guerra.

Habló contra el idioma catalán el que calificó de lengua muerta.

Romanones interviene y dice que Cambó le ha defraudado porque en discurso no ha tenido los tonos de vivencia que esperaba.

Cambó ha pedido sin rodeos que el Parlamento reconozca para Cataluña la nacionalidad y que le conceda el derecho de registro. El planteamiento de este problema es inoportuno ahora. La autonomía que pide el señor Cambó sería desosa, en primer término, para Cataluña, porque le llevaría al separatismo, y en ese camino no os podemos seguir.

Habéis elegido este momento para plantear el pleito, creyendo que las graves preocupaciones que embargan al Gobierno obligaban al Parlamento a oeder ante vuestras amenazas, y eso no será.

Queremos a la hora de la paz, una España única y fuerte.

Me ha parecido, y ojalá me equivoque, que cuando el Sr. Cambó hablaba de hora de paz, no miraba solamente a España, sino al otro lado de la frontera, y la amenaza que ello envuelve es intolerable.

Terminó diciendo que es tan inoportuno el planteamiento del grave problema, que ojalá no tenga que resolverse con sentencias de los tribunales, sino en juicio de amigables componedores.

Rectifica Cambó diciendo que Romanones no ha contestado su discurso pero ha dicho que desea llegar a la raptura de los catalanes.

Rectifica Romanones: Al decir que sobre la autonomía política no sustentaría el diálogo, que se deca que no llegaríamos a las concesiones, pero discutir se pueda cuanto se quiera, a ver si nos convenceremos. Yo pido una tregua que no date, creando así un problema inoportuno e inoportuno, cuando tanta falta hace la unidad de España. Se susciendo el debate y se levanta la sesión, a las siete menos diez.

En los pueblitos se hicieron después algunos comentarios. Los ministros se reunieron para cambiar impresiones. Rojo, Villanova, pidió permiso a Romanones para contestar a Cambó, diciendo antes la Dirección de primera enseñanza. El cordo se lo negó.

Los mauristas decían que Cambó había expuesto radio-ísimos hasta la exageración, pero en ha os senatos.

Los liberales esperaban que las palabras de Cambó no hallarían ambiente en la opinión. Todos coincidían en que el debate ha sido de importancia y trascendencia. Vázquez Mella se reservó su opinión porque se propuso intervenir en el debate. Besada dijo que Cambó

estuvo afortunado en su discurso y Romanones desautorizó al contestarlo. Laforja dijo que el discurso de Cambó era para ser contestado por un Canalejas o un Masera. Sánchez Guerra se quejó de la falta de fijura en el criterio del Gobierno sobre el problema regionalista. En igual sentido se expresaba D. Melquíades.

Los descuentos del Clero

El sueldo del Clero es restituido

Si el sueldo asignado a los sacerdotes hubiese sido puesto libremente por el Estado, cuando a pesar de todas las razones que demuestran evidentemente que es insuficiente para vivir decorosamente en estos tiempos el Gobierno se obstinase en no aumentarlo, podríamos lamentarnos y con razón de que se nos negase ese favor; pero no es favor lo que se nos niega, sino deuda muy sagrada y de justicia. El sueldo del Clero es una «restitución» muchísimo menor que los intereses de la deuda que el Estado tiene con él. A principios del siglo XIX tenía el Clero, así secular como regular, de España, inmensas propiedades rústicas y urbanas que a pesar de arrendarlas a precios baratísimos producían una renta anual de «docecientos sesenta millones» de pesetas, según los datos consignados, por Alvaros de Guerra so el «Método y descripción de la Duda pública»; y por Ganga Argüelles en su «Diccionario de Hacienda». Los títulos de propiedad del Clero sobre aquellos bienes eran legítimos e incontestables en toda nación civilizada; primero, las donaciones «inter vivos» y testamentarias de los señores feudales en plenitud de años y también a la infancia del Clero en el campo de las ciencias y las artes.

Segundo, las riquezas patrimoniales de los eclesiásticos; lo mismo en las comunidades religiosas que en los cabildos parroquiales y catedrales, ingresaban muchos de familias ricas, y no pocos príncipes y magnates, ligando al convento o al obispo su rico patrimonio. Tercero, la actividad y constancia con la que los monjes convirtieron los más espantosos desiertos en fértiles huertos y poblados ameniísimos, para la Historia de la razón a Montalambert, que en su obra «Los Monjes de Occidente» asegura que la mitad de Europa debió su cultivo a la actividad de los Religiosos. Y por lo que hace a España, basta sondear un poco el origen de la mayor parte de los poblados rurales para encontrar la mano del Clero. Cuarto; el paciente trabajo de escribir libros, copiar manuscritos, limpiar costurales, y otras muchas industrias ilotas y honrosas, justamente con la sobriedad de la vida, producían a los eclesiásticos dinero con el que adquirían propiedades rústicas y urbanas.

¿Qué, por anticlerical que fuese, podrían impugnar la legitimidad del origen de los bienes que poseía el Clero? El que fué presidente de la República española, Sr. Pi y Margall, que para añadir ser sospechoso de clerical, dijo públicamente en el Parlamento, dirigiéndose a los monárquicos: «Para adoperaros de los bienes del Clero secular y regular, habéis violado la voluntad de los contratos, por lo menos tan legítimos como los vuestros; habéis destruido una propiedad que las leyes declaraban poco a poco que sagrada, inalienable e imprescriptible.»

Sin embargo, el Estado se apoderó de aquellos bienes, los declaró en venta y se apropió lo que por ellos sacó, dejando a sus legítimos propietarios en la mayor miseria. «Con qué derecho hizo eso? Con el mismo con que una cantidad de bandos saliendo al encuentro a un taerme viajero por Sierra Morena le quitaron todo el dinero que llevaba, con pretexto de aligerarle la carga; y después, «por favor» le daban unas pocas pesetas para poder pagar las posadas en su viaje y no morir de hambre. ¿Y aún se lamentan algunos de que el Clero sea poco adicto a los gobiernos liberales de España? El Sr. Antequera, en sus estudios sobre la desamortización eclesiástica sacaba esta conclusión: «Aunque entre el Clero y los liberales no hubiere otro motivo de desavenencia que el despojo de la Iglesia, bastará esto por mucho tiempo para establecer entre ellos perpetuo divorcio.»

Juan Albizu.

Cronica Provincial

ALMODOVAR DEL RIO

Viajero distinguido.

—Procedente de Córdoba, en donde ha pasado los días de feria, hemos leído la satisfacción de saludar a don Aureliano Muñoz Alvarez, honorarísimo y laborioso industrial, que ha permanecido el lado de su apreciable y distinguida familia muy pocas horas, dirigiéndose a Santella, en donde tiene su residencia habitual. Dicho señor, es hermano del correspondiente de El Defensor, en esta localidad. Lo deseamos feliz viaje.

Agreso.

—Después de permanecer en este pueblo una temporada D. Pedro Ramón Calada y su bellísima consorte D.ª Claudia Espin López, hermanos de D. Francisco y D. Alfonso, noacudidos y ricos comerciantes en la misma, han marchado a Perán Nájera, en cuyo pueblo tienen fijada su residencia desde que controlaron felix matrimonio. Que lleven buen viaje y no tarden mucho tiempo en volvernos a honrar con su visita.

Robo y rescato.

—No hemos querido dar conocimiento a nuestros lectores del robo de aves de corral verificado en la noche del sábado de Gloria, porque era ya mucho cuento hablar diariamente de los infaustos robos de

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Balneario de Carratraca

(PROVINCIA DE MALAGA)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENALES

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa.

Especialmente en todas las enfermedades y opias de la mujer y en la curación de la nevralgia y trastornos mentales.

Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus alrededores.

Hoteles, casas de huéspedes y hoteles particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga). Médico Director, D. José Casado Torrelana.

Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuéllar.

HIELO F.ª de hielo higiénico

Excmo. Sr. Marqués del Mérito
Córdoba

Ventas al detall: Victoriano Rivera, 8.—Alfaro, 8.—Huerto de San Pablo, 15.—Para pedidos, dirigirse á dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1903, por R. O. de 8 Julio de 1903

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

SARANTIAS

CAPITAL: Suscrito 1.000.000'00
Desembolsado 800.000'00
Reservadas 75.048'66

RESERVAS: De riesgos en curso (constituida en valores del

Estado, depositados en el Banco de España) 478.248'84

Primas recaudadas en 1918 1.692.203'76

Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914 8.128.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de raza y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JERZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

gallinas que se han realizado hasta dicha fecha. El robo se verificó en las primeras horas de la madrugada de dicho día. Le robaron á Antonio García Cano, conocido por el «Castro» 16 gallinas y un gallo, dejándole otras cuatro más. El robo fué en su corral, extramuros de ésta, y no muy distante de la última casa de la calle Barca, y cual si fuera con una fuerza llamada «La Charquillo» y del camino que de ésta conduce á la Barca de propios en el Guadalupe.

La guardia civil procedió á practicar las más activas y eficaces diligencias para conseguir la captura de los autores del robo y el rescate de las aves en cuestión.

En los primeros días de Mayo supo el dueño de las gallinas por uno de los guardas de este puesto, que aquellas se encontraban en poder del jefe de la Estación de Cercedilla, el cual observó que un individuo acompañado de otro conducía un saco al hombro y sospechando pudiera llevar alguna mercancía de procedencia ilegítima, les interrogó hábilmente y más cuando se negaban, pudo conseguir del joven le dijera la verdad. Las gallinas quedaron depositadas en poder de dicho jefe hasta que disponga la autoridad.

El dueño de ellas dice que vale más 60 peras y hasta la fecha ignora cuando le serán entregadas, pues cuando lo verifique tendrá que satisfacer por la manutención, más que el importe de ellas, y se verá en el caso de renunciar á las mismas.—Plácido Muñoz.

MONTILLA

Circo taurino.—Varios jóvenes de esta localidad, hace unos días, andan preocupados con los desvelos y trabajos por la construcción de un circo taurino en el que demostrarán sus habilidades los que han de suceder en el arte á los fenómenos Belmonte y Galito.

Hay mucha animación entre los ídolos de Cácharre y Lagartijo y, según rumores en torisadas, el próximo domingo habrá una reunión magna en el Casino de A. tosnos para presentar los bases del nuevo proyecto y nombrar la Junta directiva de la Sociedad que ha de constituirse.

Teatro.—Se hallan en ésta dando funciones en el Teatro de Variedades los célebres artistas Les Novelty y Petit Coylin.

Todas las noches presentan escogido y variado programa asistiendo numeroso público que acude á los espectáculos para salir de la vida monótona que trascallamente pasan.

Soldados.—Circularmente rumores de que en breve serán trasladados á esta ciudad dos compañías del Regimiento de la Reina, de guarnición en San Blas.

Buen año.—Comenzados los trabajos de recolección, los labradores están muy satisfechos del mejorado estado de los campos y de la abundante cosecha que ha de recogerse.

Que sea esto motivo para que el pas y artificios de primera necesidad, convertidos en sepeliales, por su ascenso, desciendan para el bien de todos y muy especialmente de la clase obrera que no obstante la opresión y vejámenes que sufre, llevan con resignación la cruz de la vida.

Enhorabuena.—En los exámenes celebrados en el Instituto de Cádiz ha obtenido las calificaciones de Sobresaliente, con premio, en la asignatura de Geografía de España y la de Notable en Aritmética la bellísima señora Angella Polanco Luque.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á la afortunada alumna, haciéndola extensiva á sus padres y muy particularmente á su tío D. Manuel Torres Luque, conde de la parroquia de San Francisco Solano, que ha visto premiados sus desvelos y trabajos.—Amador.

De otros pueblos

Reclamado.—Ha sido detenido en B. jalarca Francisco Torres Ríos, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Complos.—Ha ingresado en la cárcel de Pozoblanco, Juan Alhama Hernández, por casarse con un robo cometido en un tren mixto, el día 8, á la salida de la estación de Villarrubia.

Retraso.—En Lucena ha parado hoy el tren 108, tres horas, por descomposición de la máquina.

Caballerías.—De la finca «La Anguila», término de Villa del Río, han desaparecido varias caballerías, que se hallaban pastando en aquellos terrenos.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 5 y 6

Precios de venta al público desde el 8 Junio hasta nueva cotización.

Carnes de vaca con hueso, 2'16; idem sin hueso, 1'86.

Ternera con hueso, 2'48; idem sin hueso, 2'48.

Machos, 1'64.

Estos mismos precios rigen en las sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Boletín Religioso

Mañana es día de vigilia y de ayuno. No se puede comer carne ni cón teniendo la Dula de la Santa Cruzada.

Santo en mañana.—Santa Margarita, reina de Escocia.

Abierto de las cuarenta Horas.—Mañana en la Iglesia del convento de Santa Isabel, contando por D. G. e. Jorio García, por su esposa. San Hipólito.—En la noche de ocho, una del Sagrado Corazón con Exposición. La Compañía reparedora corresponde mañana á las coras 65 y 66 de señoras y de 10 y 11 de caballeros.

Mañana, segundo día de solemne novena al Sagrado Corazón. Por la mañana á las nueve (el día 9 á las nueve y media) Misa cantada del Jubileo extraordinario. Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. María no Ayala S. J., motete, reserva y responso. El jubileo extraordinario de mañana lo costea el Marqués de Valdeleora.

San Cayetano.—Día 11, tercero de la novena del Carmen, comenzado á las seis de la tarde, con exposición, rosario, letanía cantada, sermón á cargo del R. P. Rafael, C. D., ejercicio, gózos cantados y reserva con bendición. Los cultos de este día son costeados por D. Galo Hernández y señora por sus hijos. Día 12 á las seis de la tarde, santo rosario y bendición papal.

Adoración Nocturna.—Tercio 4.º Divino. No. No Jesús, del 10 al 11.

Capuchinas.—Mañana sexto día de solemne novena del glorioso Teófilo San Antonio de Pádua, á las siete de la tarde, están los sermones á cargo del M. R. P. Dámaso Ferrer, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Los Dolores.—Los cultos en honor del Espíritu Santo, se celebran durante la misa de las cinco y media y se continuará hasta el domingo de la Santísima Trinidad inclusive. En la misa hay Exposición de S. D. M. y á continuación estación mayor, himno «Veni Creator». Letanía de los Santos y Reserva.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el martes 18 del corriente, en la capilla parroquial del Sagrado de la S. I. C. desde las siete de la mañana en adelante, la aplicarán por el eterno descanso del alma del presbítero D. Antonio García Rivero, beneficiado que fué de la misma S. I. C. El mismo día y con igual intención estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo extraordinario en la capilla parroquial.

Se descomulgó á una hermana política, sobrinas, sobrinas políticas, primos y demás parientes del fiando (a. e. p. d.) ruega á sus amigos y parientes piadosos lo tengan presente en sus oraciones.

Est. periódica se publica en el número siguiente.

LA FEDERACIÓN GREMIAL

Ayer reunidos, bajo la presidencia de D. José Carrillo Pérez, el Comité directivo de la Federación Gremial.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de las nuevas adhesiones recibidas para el ingreso en la «Sociedad Varía».

Quedó enterado el Comité del procedimiento á seguir para obtener la rebaja del seis por ciento sobre las cuotas de la Contribución Industrial y de comercio y de las contestaciones enviadas por los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Sevilla, Huelva, Almería y Granada, acerca de cierta consulta hecha por el presidente del gremio de tejidos, Sr. Carrillo Pérez, sobre determinado asunto de interés para los elementos federados de Córdoba.

A propuesta de la presidencia acordó el Comité adherirse á la petición hecha por el Ayuntamiento y Cámara de Comercio de esta capital á la Dirección de Ferrocarriles de M. Z. y A. para que instale mayor número de vías que faciliten el tráfico de mercancías en los muelles de esta estación.

Se contestó á la consulta dirigida por el Comité Central de la Federación sobre la conveniencia de celebrar este año la Asamblea general, ó aplazarla para el año próximo, optando por el aplazamiento en atención á las circunstancias.

Se acordó dirigir escritos al Director general de Administración local y Ministro de la Gobernación, encareciéndoles que sea resuelto de acuerdo con los deseos expresados por el Centro Obrero del Puerto de Santamaría, el recurso interpuesto por aquel Ayuntamiento, contra una resolución del gobernador de Oádiz.

Dióse conocimiento de la prórroga concedida para informar acerca del proyecto de mejoras locales y empréstito, acordándose que para el 20 del actual en que se reunirá de nuevo el Comité presenten sus conclusiones por escrito todas las entidades federadas.

De igual modo se dió cuenta de la Memoria enviada por la Mutual Latiña, acordándose dar las gracias de oficio á dicha entidad, y felicitarla al propio tiempo por el desarrollo y éxito obtenido durante el año último.

Se acordó también, á propuesta del Sr. Carrillo Pérez, solicitar del Presidente del Consejo de ministros la aprobación del proyecto de Ley presentado á las Cortes acerca de la jornada mercantil.

El Sr. Carrillo Pérez manifestó que había visitado al Alcalde en nombre de los industriales del gremio de Confitaría, solicitando que desaparecieran los puestos de dulces en la vía pública y los vendedores ambulantes, y consignó la amable acogida que le dispuso el Sr. Muñoz Pérez, ofreciéndole atender al ruego.

A propuesta del Sr. Palma Dena, y por unanimidad, acordó el Comité extender al de mejoras locales publicado en «E. Liberal» de Sevilla, por el Centro Obrero de dicha capital.

Por último, acordó solicitar de las Poderes Públicos, la creación en esta capital del cuerpo de seguridad y el aumento de la plantilla del de vigilancia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Margarita Fernández de Córdoba viuda de Olega, deña Margarita Molins, D.ª Margarita Llanos, señoras Rico, Rodríguez Molina y Valdelomar. Alguna de las ciudades no las celebran por recientes desgracias de familia.

Se hallan en Córdoba, los diputados provinciales don José Vargas Luna y don Francisco Gimés.

Lege de Aguilar, el juez de Instrucción don Agustín Romero y su distinguida esposa.

Está en Córdoba, el inspector de Minas don Francisco Sotomayor.

El Director del Banco Español de Crédito D. Gabriel Ocegueda está agregado con carácter militar á la embajada francesa de Madrid.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica á D. Luis Gamero Olivo y Benjumea.

Esta tarde han marchado á Oádiz en su automóvil los jóvenes Marqueses de la Vega de Segura, después de pasar las primeras semanas de la luna de miel en el castillo de la Albalá. A la bella marquesa Marija de Hoces y al marqués don Enrique Macpherson, deseamos un feliz viaje.

Esta mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de San Miguel, la encantadora Srta. Concepción Oatején y Martines de Arizala, con el Ingeniero industrial D. Enrique Labourdette. Bendijo la unión D. José Caballero, párroco de Utrera y tío del contrayente. Actuaron de padrinos los respectivos padres de los cónyuges D. Alejandro Labourdette y D.ª Dolores Martines de Arizala de Oatején, y fueron testigos por parte del novio su tío y hermanos D. Joaquín Caballero y D. Eduardo y D. Alejandro Labourdette, y de la novia el excelentísimo general gobernador de esta plaza D. José Chacón, y su hermano y primo D. Federico Oatején, catedrático de la Universidad de Sevilla, y D. Avelino Torres Hevia, opulento propietario madrileño.

Después del enlace y acompañados sólo de las más próximas parientes, á causa del luto del novio, pasaron á la morada de los Sres. de Oatején, donde fué servido el almuerzo por la casa de Antonio Gimés.

Los recién casados, á los que deseamos felicidad y dicha inabarcables, marcharon á Sevilla en el rápido de esta tarde, en cuya población fijarán su residencia.

Crónica Local

El Prelado y el Alcalde

En la última sesión celebrada en Madrid por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el senador don E. Tormo dió cuenta de la visita que había hecho á Córdoba para admirar la exposición de cuadros de Valdés Leal. Dijo que la culta ciudad de Córdoba había hecho una cosa digna de su cultura, una exposición presentada admirablemente y organizada con escasos recursos. Con este motivo tuvo palabras de elogio para el Prelado, Dr. Guillamet, por las facilidades que había dado; para el alcalde, Sr. Muñoz Pérez, por su iniciativa, y para el Ayuntamiento por facilitar los recursos precisos.

Con el asentimiento de todos los académicos proclamó el Sr. Tormo que eran beneméritos del arte el señor Obispo de Córdoba y el alcalde señor Muñoz Pérez.

La Real Academia de San Fernando acordó dirigirse de oficio á dichas autoridades expresándoles el agrado con que había visto su conducta.

Demarcaciones

El Cuerpo nacional de ingenieros de Minas al servicio de esta provincia demarcará del 17 al 28 de Junio las siguientes: «La Anguila», en Montoro; «San Rafael», en Hornachuelos; «San Benito», en Osedo; «Manuela», en Villavieja; «La Capitalista», en Fuente Obejuna.

DENTISTA

F. Guijo

CALLE GONDOMAR

Donde está la fotografía

Paseo militar

Esta mañana ha efectuado un paseo militar al Arroyo de Pedroche el regimiento de la Reina.

El paso por las calles del centro de la población fué presenciado por enorme gentío.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico del contra trust, compuesto por «A. B. C.» y «Corresponsal de España», á los que se ha unido «La Tribuna», «La Acción» y «El Imparcial», D. Francisco Quesada Chacón, activo redactor del «Diario Liberal». Que sea enhorabuena.

NICKOL,

El precio para la extinción de la LANGOSTA; resulta 40 por 100 más económico que la gasolina.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: José Méndez Gálvez, de una herida en el pie izquierdo; Rafael Muñoz Morales, de dos heridas contusas en la región frontal, y Justo Cuevas Gallardo, de una herida en el labio inferior.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23'75

El saco de 40 kilos, 0'95

Sospechoso

Ha sido detenido por sospechoso, Rafael Mendoza García.

Obra nueva

La Casa editorial del Sr. Nolas Samper, nos ha remitido los cuadernos 41 á 48 de las importantes obras, «El Cristianismo y sus Héroes», bajo la dirección del Ilmo Sr. Obispo de Sién, y «El Nazareno» por D. Antonio Bravo y Tadea, que han obtenido grandísima aceptación.

Su publicación está terminada y pueden adquirirse al contado y á plazos en la Casa editorial y en todas las librerías.

Véase en cuarta plana el Folletín

El pescado

Precios en la mañana de hoy: Carvino, 2 pesetas; pescada y atún, 1'50; pescadilla, 1'50; 1'25 y 1; besugo, 1'25; cazar, 1'25 y 1; sardinas, 1, 0'75 y 0'60; almejas, 0'60.

Tarde: Langados y calamares, 4 pesetas; pescada, salmónetes y cigalas, 2; cervina 2 y 150 pescadillas, sardinas y besugo, 1'50; boquerones y rancho, 1'25; almejas, 0'60; gambas, 2.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario ALMACEN DE COLONIALES

Valentín García del Campo

Antes Capitanes y Compañía

La Oriental Joyería

Gondomar, 1 y Plaza de Cánovas

De este acreditado establecimiento, terminada su liquidación y en el que se han introducido importantes mejoras, se ha hecho cargo

D. Francisco Fernández Murcia

el cual tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de alhajas, relojes de todas y las mejores marcas y objetos de Platería, á precios sin competencia.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Ultramarinos finos. Jamones, salchichones, chuches y todo lo concerniente al cerdo. Conservas vegetales y pescadas, semillas y salvados, carne de vaca, pan del home de Barco, de 1.ª, á 46 céntimos, kilo y el de familia, á 42.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

Se reparten

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

En Bolea

Madrid 9 (16).
En el cierre oficial de Bolea al 4 y a 100 interior, se cotizó a 74.50.—El 5 por 100 amortizable, a 96.80.—Obligación hipotecaria, a 96.95.—Las acciones del Banco de España, a 473.00.—Luz de la Tabacalera, a 299.00.—Los francos, a 83.5.—Las libras esterlinas, a 28.68

Política

Madrid 9 (tres tardes)
Madrid 9 (seis tardes)
A Palacio

El conde de Romanones nos ha dicho que esta tarde a las tres irá a Palacio la comisión especial del Senado nombrada para entregar al monarca la contestación al mensaje de la Corona.

Nuestros amigos

El conde nos confirmó la noticia del incidente ocurrido con un barco español en el puerto italiano de San Maurizio cerca de Génova.

El barco era el «Jativa», de la matrícula de Valencia y llevaba carga de pipas de vino.

En una de las pipas se leía este letrero: «Viva el Kaiser! y en otra «Viva el emperador Francisco José!»

Los italianos se amotinaron exigiendo que dicho barco enarbolará bandera italiana y que arriase la bandera española. El capitán se negó y avisó al cónsul de España que se presentaría con la policía, cuando los italianos pretendían asaltar el barco.

El capitán había colocado la bandera española sobre la plancha que daba acceso al barco, para que los alborotadores no pudieran pasar a ésta sin hollar aquella. El incidente se ha comunicado a los ministros de Estado español e italiano.

El Fondack

El general Jordana telegrafía diciendo que está asegurado el paso del Fondack, sin peligro alguno.

Añade que la cábila de Wad Raa se ha sometido sin que se le haya dado un solo céntimo.

Catalanas

Hoy han visitado al conde de Romanones el conde de Labern y el diputado por Barcelona Sr. Ferrer Barberá, para felicitarle por el tono de sus discursos en el Parlamento al ocuparse de la cuestión catalana.

Secretaría

El Sr. Ruiz Jiménez nos ha dicho que ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, el exgobernador de Jaén D. Jesús Lope.

Extrarradio

Algunos periódicos dicen el ministro de la Gobernación—hablan del proyecto del extrarradio de Madrid y dicen que se trata del proyecto de prolongación de la Castellana. Me ha extrañado que digan eso los periódicos porque demuestran que no conocen el proyecto. El de la prolongación de la Castellana es cosa aparte.

El alcalde de Madrid y una comisión de concejales me han visitado para felicitar me por el proyecto del extrarradio.

Contra un impuesto

Bilbao.—Las fuerzas vivas de esta población se han reunido para pedir al Gobierno prescindencia del impuesto que piensa crear sobre beneficios extraordinarios obtenidos con la guerra.

En el caso de que el Gobierno no acceda a la petición, que conceda un plazo amplio para una información pública.

La Diputación convocará a las diputaciones vascas para que protesten contra el proyecto, que estiman atentatorio al régimen especial económico de Vasconia.

Huelga

Barcelona. Los obreros de mar han anunciado al gobernador civil que el día 18 se declararán en huelga.

Los mauristas

Málaga.—El domingo se celebrará un mitin de propaganda maurista al que asistirán los Sres. Osorio Gallardo, Golcochea, Ricardo León, Olivo Setelo y Colom.

El lunes serán obsequiados con un banquete en Hernán Cortés.

Restaurant del Tourist's Bar
CALLE VICTORIANO ARVENA, 4 (ANTES PLAZA)
TELÉFONO, NÚM. 280

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruno Fuentes. Servicio camerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Platos del día para mañana: Pescada a la Riojana.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En la orilla izquierda del Mosa hemos mantenido una intensa actividad de artillería en todo el sector de la cota 304 y en la región de Chatenouart. En la derecha del río los alemanes a raíz de un violento bombardeo, dirigieron sus ataques contra las posiciones francesas al Oeste de la Granja de Thiaumont. Todos los asaltos del adversario se malograron por el tiro de detención y el fuego de las ametralladoras francesas. Hubo cañonazo violento al Oeste del Mosa y con intermitencias en el resto del frente.

Noticias de la tarde

Acompañando a Kitchener

Nauen.—Se sabe que en el crucero acorazado «Hamphire» llevaba el ministro de la Guerra Lord Kitchener numeroso séquito.

Subsecretario

Nauen.—En el frente italiano ha muerto el subsecretario Cortesa, que realizaba trabajos de información.

Velada

Ronen.—Se ha celebrado una velada en honor de Bélgica. Se pronunciaron entusiastas discursos.

Biblioteca

El Habre.—Se realizan trabajos para reconstituir la biblioteca de Lovaina.

La navegación

Berna.—El Lloyd Real Holandés ha amarrado debido a la guerra, su vapor «Gelria» gemelo del «Tabantia». Ahora, la compañía de navegación de Amsterdam Nederland y el Lloyd de Rotterdam han seguido este ejemplo suspendiendo la navegación de los vapores «J. P. Ooen», «Prins der Nederlanden», «Juliana», «Insulinde», «Goentoe», «Tabanan» y «Tambora» hasta nueva orden. Con esto se ha privado al mercado de fletes de un tonelaje de 69 829 toneladas, lo que es tanto más de sentir, cuanto que la flota comercial del mundo no basta hoy día a las necesidades del servicio.

A pique

Londres.—Han sido echados a pique los vapores ingleses «Densland» y «Salmonpool».

Servicio

Zurich.—El ejército suizo que está en Salónica, aunque realmente asciende a 100.000 hombres, sólo son utilizables en primera línea 50.000. Los demás son para servicios auxiliares.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial alemán dice: En el frente occidental el fuego de artillería continuó con igual violencia en ambas orillas del Mosa.

En el frente oriental, al Sur de Smorgone, varias patrullas alemanas de reconocimiento cruzaron a través de las líneas enemigas y consiguieron llegar hasta la aldea de Kunawa, destruyendo varios campamentos. Volvieron a su base, trayendo 40 prisioneros y una ametralladora.

En el resto del frente no se libran acciones dignas de señalar.

En el frente de los Balcanes varios aviones enemigos bombardearon algunos pueblos de la región del lago de Doirum, sin causar daños de importancia.

Del combate naval

Londres.—El Almirantazgo ha publicado la lista de los oficiales muertos y heridos en la batalla naval librada el miércoles en las costas de Jutlandia. Esta lista comprende los nombres 333 oficiales muertos y 24 heridos. Entre los muertos se mencionan los contraalmirantes Hood y Arbuthnot.

Parte francés

Paris.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice lo siguiente: En la izquierda del Mosa rechazamos varios ataques al Sudoeste de la cota 304.

A la derecha del Mosa los alemanes nos atacaron en una extensión de dos kilómetros al Este y Oeste de la Granja de Thiaumont.

En el bosque de la Oaillette los alemanes penetraron en una trinchera nuestra. Una tentativa de ataque lo

hemos contenido gracias al fuego de nuestras ametralladoras. En las lomas de San Miguel rechazamos el ataque de un destacamento alemán. En el frente inglés y belga acciones locales.

Belvideres del «Hamphire»

Londres (Oficial).—El mar ha arrojado a la playa una canoa conducida por once marineros y un oficial supervivientes del naufragio del «Hamphire».

Parte inglés

Londres.—Oficial. Ayer hicimos explotar una mina en La Basses causando daños en las defensas del enemigo.

Parte ruso

Petrogrado.—Oficial. El día 6 arrollamos al enemigo en la Galizia y ocupamos Luck y otros puntos importantes en la región del Sibir y en la del Strips, quedando en nuestro poder las organizaciones del enemigo en el río Strips.

Desde que comencé nuestra ofensiva hemos hecho 50.000 soldados austriacos prisioneros, nos hemos apoderado de varios trofeos de guerra y de 58 cañones. Los prisioneros hechos el día 6 fueron 11.000.

En la región de Dwina violentos duelos de artillería. Los alemanes han bombardeado violentamente la cabeza de puente de Iacub.

En Smorgon rechazamos un ataque de los alemanes. Al Sur de Grevo, cañoneo.

En el Cáucaso, no ocurre novedad.

Miscelánea

Destinos

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicará mañana propuesta de destinos de infantería y de la Guardia civil.

Fijando el piso para la incorporación de Jofes y oficiales y asimilados.

La fiesta de la grandeza

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia que la Compañía de Jesús tiene en la calle de la Flor, la fiesta que a su patrono San Francisco de Borja dedica la grandeza de España.

Asistieron al religioso acto los reyes, las Infantas de España Isabel y María Luisa y el infante don Carlos. Había en el templo muchos grandes de España.

Terminada la misa, el Duque de Tammes, como Presidente de la Diputación permanente de la grandeza, presentó al Rey a los servidores más antiguos de la misma. El Rey estrechó la mano a dichos ancianos servidores, alguno de los cuales lleva 48 años en la misma casa. Luego les entregó los premios que la grandeza les ha concedido por su constancia y fidelidad, que consisten en cartillas del Instituto Nacional de Previsión.

Choque terrible

Nueva York.—Un tranvía aéreo ha chocado con otro tranvía, resultando muchos muertos y heridos.

Internuncios

Roma.—El último número del «Acta Apostólica Sedis», publica un decreto estableciendo en lo sucesivo que se llamen internuncios apostólicos los diplomáticos de la Santa Sede en los países extranjeros.

A virtud de este decreto, el título de legado apostólico queda relegado a los representantes del Papa encargados de alguna misión exclusivamente eclesiástica.

Serán internuncios los representantes pontificios de Colombia, Puerto Rico, Nicaragua, Honduras, Haití, Perú, Bolivia y Venezuela y permanecerán como delegados apostólicos los del Canadá, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, México y Estados Unidos y también los representantes de la Sagrada Congregación de «Propaganda Fide».

Las Cortes

Senado

Preside el Sr. García Prieto. El banco azul está desierto. Sin ruego ni preguntas se entra en el orden del día. Hay en los escaños solo cuatro senadores.

Se elige la Comisión mixta inspectora de la Deuda y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Villanueva. El banco azul está desierto. Se aprueba el acta y los diputados dicen que no quieren hablar para for-

†
III Aniversario
Las misas que se celebren el día 10 del corriente en las parroquias de San Pedro y San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por las almas de
LOS SEÑORES
DON JOSÉ RIOJA VIZCAINO
y
D.ª Francisca de Paula Muñoz y Cisneros
— R. I. P. A. —
Con igual intención estará expuesta Su Divina Majestad el mismo día en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón
Sus hijas, nietos, padre, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que tengan presentes en sus oraciones.

mular los ruegos que tenían anunciados por no haber ministros en la Cámara.

Villanueva dice que el Gobierno tiene otras ocupaciones. Los diputados protestan. Entre los que más protestan figuran Laclavra y Sánchez Guerra.

Villanueva dice: El Gobierno se halla ausente de la Cámara porque ahora ha tenido que ir a Palacio a presenciar la entrega de la contestación que el Senado dé al monarca.

Varios diputados: Han ido todos los ministros?

Villanueva dirigiéndose a Sánchez Guerra: Alguna vez se habrá encontrado S. S. en este caso.

Sánchez Guerra: Nunca.

Rivas Mateo a quien se concede la palabra formula un ruego, pero no se le oye porque los demás diputados gritan y protestan contra Rivas Mateo por no haberse este hecho solidario de la actitud de la Cámara contra la destitución del Gobierno.

El escándalo se agranda, y el presidente intenta poner orden a campanillazos.

Entran en la Cámara Ruiz Jiménez y Barrese. El primero explica la ausencia del Gobierno en forma análoga a como la ha explicado Villanueva. Santana hace un ruego y le contesta Ruiz Jiménez.

El marqués de Camps habla del juego en Barcelona. No es un escándalo que consiente el gobernador. Ruiz Jiménez defiende al gobernador. R. cifican ambas varias veces.

Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes sobre varias actas, entre ellas la de Castrovido.

Continúa la discusión del Mensaje. Rectifica Lladó, que insiste en sus manifestaciones de ayer. Interviene Giner de los Ríos, quien dice que la vez primera que él habló en las Cortes sobre el problema catalán había en los escaños 44 diputados catalanes. Yo pretendía entonces representar un sector de la opinión catalana más importante que el representado por aquellos 44. Ahora también represento elementos de opinión catalanes que no opinan como Cambó. Los radicales luchamos primero contra la Solidaridad y ahora luchamos contra la Lliga.

Interrumpe Riu para decir que el Gobierno no es enemigo de la autonomía administrativa.

¿Y de declarar oficial la lengua catalana, es enemigo el Gobierno? pregunta Giner.

Riu: No se pide que se declare oficial la lengua catalana, sino cooficial.

Giner: En España no debe haber otra lengua oficial que el castellano, ni más patria que la española.

Habla después del proceder de Figuerola que le valió el dictado de mal catalán.

Cambó ha dicho aquí cosas gravísimas, que quedaron sin contestar y pudieron decirse gracias a la serenidad de la Cámara.

La lengua no es, no puede ser la base del constitutivo nacional. Si lo fuese el pueblo hebreo hubiera formado nación.

Cambó habló ayer de los pueblos que forman el imperio austriaco y yo puedo decirle que los checos no pueden indicarse como los mejores para la defensa de Austria. Sigue la sesión.

Subasta

En el estudio del Notario de esta capital D. Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, núm. 7, se celebrará el día 12 del mes corriente, a las doce, la subasta voluntaria de las casas núm. 10 calle de Regina y núm. 4 de la calle Marqués del Villar, ambas en esta población. Se darán informes a quien los solicite en dicha Notaría.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Aprobada el acta de la sesión anterior se acuerda:

Señalar los días 10, 13, 18, 23, 24, 26 y 27, para celebrar sus sesiones ordinarias durante el presente mes.

Conceder la reclusión en dementes al alienado Juan José Fernández Corbacho, de Palma del Río; a Juan Francisco Henares, María Alarcón García y Enrique Rodríguez Martínez y en el Hospicio a Juan Franco Borrego.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Conceder ingreso en dementes a la alienada Cecilia Jiménez Montes, natural de Doña Mencía, procedente de Madrid.

En vista de que en la Casa Hospicio y Hospital de Agudos se han recibido importantes donativos de géneros de vestir y otros por el Sr. Gobernador civil y el Sr. Carrillo Pérez, dadas las gracias por oficio.

Aprobar el expediente sobre liquidación de precios medios para Mayo y otro sobre contratación del servicio de impresión de listas electorales y adjudicación a D. Miguel León, fiscal notario en el concurso celebrado.

Entregar a José Luena Páido, su hija Dolores Luena, reclusa en dementes.

Disponer que el cumplimiento pasenal en Agudos y Crónicas se verifique antes del día 16 del actual por los capellanes respectivos.

Resolver el expediente de incapacidad del concejal de Palma del Río Sr. Nieto.

Administración

— DE LA —

Excmo. Sr. Condesa de Fuensalida

EN EL PUEBLO DE MONTEMAYOR

Provincia de Córdoba

En la Administración de la excelentísima Sra. Condesa de Fuensalida se admitirán proposiciones por todo el mes de Junio para el arriendo del cortijo denominado «Las Vegas», situado en término de Castro del Río, con arreglo al pliego de condiciones que durante expresado término estará de manifiesto en Montemayor, calle Condesa de Fuensalida, núm. 7, y en Madrid, calle de Bárbara de Braganza, núm. 16, bajo, derecha.

Tocino americano superior

De los Estados Unidos se vende en Casa de los señores Carbonell y Compañía.

El precio del tocino queda aumentado, a partir de hoy, al precio de 90 reales por cajas completas y 92 reales por pedidos menores.—Córdoba 31 de Mayo de 1916.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
HIPOLITO CABRERA
Alfaro, 11.—POZOBLANCO
Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre al público.
Pídesse en este detall.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pesetas a 90 centimos. A domicilio. Revólvelo con servicio de la casa, a 25 cént.

Refrescos guisados, vinos y licores, mariscos y extrajeros.

Helados para hoy:

MANTECADO
GRANIZADA DE ALMENDRA
GRANIZADA DE LIMÓN
LECHE MERENGADA

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son manjorables, limpias y de caudal. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 6.

Imprenta «El Defensor» Azabrote Morales, 3

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

